

Expediente: D-19/09.
Entidad: Fepamic (Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Córdoba).
Importe de la ayuda: 4.723,50 €.
Porcentaje de financiación: 35,25%.
Denominación del proyecto: «Ciudadanía europea para todos».

Expediente: D-20/09.
Entidad: Asociación Instituto de Planificación y Gestión Integral (IPGI).
Importe de la ayuda: 3.418,15 €.
Porcentaje de financiación: 34,25%.
Denominación del proyecto: «Curso superior de estrategia europea de desarrollo sostenible».

Expediente: D-23/09.
Entidad: Federación de Migrantes de la Unión Europea en Andalucía (Forum).
Importe de la ayuda: 5.521,01 €.
Porcentaje de financiación: 49,75%.
Denominación del proyecto: «Infórmate sobre las políticas de inmigración en la Unión Europea».

Sevilla, 22 de febrero de 2010.-El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2010, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Granada, correspondiente al año 2009.

Expte. núm. 002/2010/COV.

El Capítulo III del Título III de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban con las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37.2 de la citada Ley 7/1993, de 27 de julio, la Excm. Diputación Provincial de Granada, mediante escrito de fecha 15 de febrero de 2010, ha enviado una relación de los convenios suscritos por la expresada Corporación provincial correspondientes al año 2009, especificando el asunto, las entidades que lo firman con la Diputación, la materia de la que trata, la vigencia de los mismos, así como la sesión plenaria en que fueron aprobados.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, y 7 del Decreto 164/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Excm. Diputación Provincial de Granada, correspondientes al año 2009, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de marzo de 2010.- El Director General, Manuel Zafra Víctor.

A N E X O

RELACIÓN DE CONVENIOS ASOCIATIVOS SUSCRITOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009

- Convenio de colaboración por el que se crea el Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada, suscrito con fecha 2 de marzo de 2009 por la Presidencia de la Diputación de Granada, junto a la Ministra de Administraciones Públicas, Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía, Alcalde de Granada y Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Málaga, extinguiéndose en el momento en que se aprueben las operaciones de liquidación, que deberán estar concluidas antes de finalizar el primer trimestre del año 2014, en los términos previstos en sus Estatutos. Aprobado en la sesión plenaria del día 31 de marzo de 2009.

- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Fundación Instituto Euro-Árabe de Educación y Formación con carácter educativo y cultural para la cesión del uso temporal del inmueble «Colegio Niñas Nobles», ubicado en la calle Cárcel, núm. 3, de Granada, con una vigencia de cinco años a contar desde la formalización del mismo. Aprobado en sesión plenaria del día 24 de noviembre de 2009.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a Extinción de Autorizaciones de Instalación.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan trámite de audiencia sobre Extinción de Autorizaciones de Instalación de las empresas operadoras que a continuación se reseñan, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada, pudiendo formular alegaciones en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

Interesado: Alorej, S.L.

Autorización de Instalación: GR011142 y GR011143 (Local RGR-5210).

Interesado: Antonio Barrero Tamayo.

Autorización de Instalación GR006898 (Local XGR-6124), GR010021 y GR10531 (Local XGR-7847), GR010023 (Local XGR-2419), GR010068 (Local XGR-528), GR010028 (Local XGR-8041), GR010351 (Local XGR-6082), GR011510 (Local XGR-7925), GR008194 (Local XGR-5729), GR010389 (Local XGR-8826), GR008527, GR010245 (Local XGR-8084), GR010097, (Local XGR-8090), GR010074 (XGR-2063), GR010016 (Local XGR-8471).

Interesado: Maan, S.L.

Autorización de Instalación: GR012371 (Local XGR-8559).

Interesado: Aut. Virgen Blanca, S.L.

Autorización de Instalación: GR010480 (Local XGR-5304).

Interesado: J. Antonio Cabrerizo Olivares.

Autorización de Instalación: GR012504 (Local XGR-69928), GR004052 y GR008059 (Local XGR-414).